

Consecuencias derivadas de la participación en programas de estímulos económicos y su efecto en la salud de docentes universitarios mexicanos.

Susana Martínez Alcántara y Mtra. Gabriela Castro Díaz.

Cita:

Susana Martínez Alcántara y Mtra. Gabriela Castro Díaz (2019). *Consecuencias derivadas de la participación en programas de estímulos económicos y su efecto en la salud de docentes universitarios mexicanos. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/1933>



Consecuencias derivadas de la participación en programas de estímulos económicos y su efecto en la salud de docentes universitarios mexicanos

Dra. Susana Martínez Alcántara¹
Mtra. Gabriela Castro Díaz²

Resumen

Objetivo

Identificar la prevalencia de trastornos que potencialmente pueden desarrollarse en función del trabajo académico y su asociación con las consecuencias derivadas de la participación en programas de estímulos.

Problemática

Desde hace 30 años, las universidades mexicanas impulsaron el incremento de los ingresos salariales con base en la productividad laboral. Sin embargo, también incrementó tareas, diversas consecuencias negativas y algunos trastornos en la salud.

Metodología

Se usó un mismo método en 6 estudios realizados en universidades de diferentes Estados del país. Las muestras fueron aleatorias en 4 de ellas; los datos se procesaron con el JMP, calculando IC al 95%, $X^2 < .05$. Se controlaron variables confusoras.

Resultados

Participaron 957 académicos, con 52 años de edad en promedio. El 61% son hombres y el 72% tiene doctorado y/o maestría. El 58% cuenta con estímulos económicos. Las principales exigencias son cubrir una cuota de producción (85%) y trabajar en días de descanso (70%). Las principales consecuencias de participar en la búsqueda de estímulos son el sacrificio del trabajo en equipo (32%) y el deterioro de la vida familiar y social (32%). Los daños son: la disfonía y los trastornos músculoesqueléticos (37%), el estrés (30%) y la lumbalgia (28%). El deterioro de la vida familiar y social se asoció con los 13 trastornos en estudio con $X^2 < 0.0000$,

Conclusiones

La sobrecarga de trabajo y el desarrollo de múltiples funciones, les permiten garantizar una mejora en sus niveles salariales. No obstante, su salud se ha menoscabado y existen consecuencias negativas que la están impactando.



Palabras Clave

Docentes, salud, trabajo, estímulos económicos.

Introducción

Por influencia y recomendación de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se crea en México la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en 1950, como una asociación no gubernamental que funciona como un mediador entre los intereses del Estado y los de las universidades autónomas; desde entonces propone y opera políticas públicas. En los últimos 30 años la ANUIES ha impulsado la evaluación de la Educación Superior en sus diferentes modalidades y se ha valido para ello de instituciones como los Comités de Pares (CIEES), el Consejo de Acreditación (Copaes), el Centro de Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), El Programa de Mejoramiento al Profesorado (Promep), El Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI), la Fundación Empresa-Universidad entre otros más.

Con apoyo de la ANUIES, el gobierno mexicano ha impuesto la evaluación al desempeño docente como estrategia política la cual busca tres objetivos: recuperar el control del Estado en materia educativa, mejorar la calidad de la educación pública y establecer mecanismos administrativos-laborales de control sobre el ingreso, promoción y reconocimiento del trabajo docente. (Guzmán, 2018).

Sobre esta última cuestión, se han generado una serie de programas que recompensan o reconocen el trabajo docente vía la evaluación del mismo y, por consiguiente, la obtención de becas y estímulos que mejoran el salario. La participación en estos programas por parte del personal académico, ha implicado asumir una serie de exigencias laborales para alcanzar dichos estímulos y las consecuencias sobre la vida social, familiar y laboral no se han hecho esperar. Este deterioro percibido guarda, asimismo, una relación estrecha con diversos daños en la salud, como se podrá observar en este trabajo.

Como consecuencia de los recortes presupuestales y la implantación de políticas internacionales el trabajo se ha visto afectado; lo cual se expresa en menos recursos para salarios y en un incremento de las exigencias laborales al interior de las universidades. Una parte importante del presupuesto de las universidades, se destina al pago de estímulos económicos a docentes y/o investigadores, los cuales



tienen que ser concursados con base en tabuladores de puntuación que cada institución determina y para obtenerlos, es necesario el cumplimiento obligado de diversas actividades laborales para alcanzar la productividad necesaria con la consiguiente sobre carga de trabajo

Es por este motivo que el presente trabajo tiene como objetivo identificar la prevalencia de daños en la salud física y mental que potencialmente pueden desarrollarse en función de las condiciones del trabajo académico y su asociación con las consecuencias derivadas de la participación en programas de estímulos económicos.

Con los resultados de este estudio, también será posible tener un acercamiento a la realidad que se vive en las universidades públicas con relación a la salud docente, ya que, en México, como en muchos países de latinoamérica, existe un subregistro de enfermedades profesionales o relacionadas con la actividad laboral.

Fundamentación del problema

Como consecuencia de los recortes presupuestales y la implantación de políticas internacionales el trabajo se ha visto afectado; lo cual se expresa en menos recursos para salarios y en un incremento de las exigencias laborales al interior de las universidades. Una parte importante del presupuesto de las universidades, se destina al pago de estímulos económicos a docentes y/o investigadores, los cuales tienen que ser concursados con base en tabuladores de puntuación que cada institución determina y para obtenerlos, es necesario el cumplimiento obligado de diversas actividades laborales para alcanzar la productividad necesaria con la consiguiente sobre carga de trabajo.

Es por este motivo que el presente trabajo tiene como objetivo identificar la prevalencia de daños en la salud física y mental que potencialmente pueden desarrollarse en función de las condiciones del trabajo académico y su asociación con las consecuencias derivadas de la participación en programas de estímulos económicos.

Con los resultados de este estudio, también será posible tener un acercamiento a la realidad que se vive en las universidades públicas con relación a la salud docente, ya que, en México, como en muchos países de latinoamérica, existe un subregistro de enfermedades profesionales o relacionadas con la actividad laboral.



Metodología

Se realizó una investigación de carácter transversal y observacional con seis muestras aleatorias que conforman un total de 957 docentes de educación superior con funciones de docencia y/o investigación proveniente de seis diferentes universidades públicas de México. Se controlaron las variables de edad, género y antigüedad.

Se establecieron asociaciones entre el perfil de daño, las exigencias laborales, la participación en el programa de becas y estímulos económicos y las consecuencias derivadas de la participación en dicho programa de estímulos. Para ello se realizaron análisis univariados, bivariados y multivariados; se buscaron razones de prevalencia y se estimó el nivel de significancia de $p < 0.05$, con la prueba de ji cuadrada. Para el análisis de los datos se empleó el programa estadístico JMP en su versión 8.

Los ayudantes de profesor, el personal de asignatura, el personal académico que labora de tiempo parcial, temporal o aquellos que no tienen derecho a participar en los programas de primas al desempeño fueron excluidos de este estudio.

Se utilizaron tres instrumentos: el primero, fue una encuesta de tipo epidemiológica (PROESSAT) de aplicación individual que fue supervisada por los investigadores durante su aplicación. Fue adecuada a población mexicana; la cual retoma criterios establecidos por la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) publicada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Manual diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV, editado por la American Psychiatric Association APA. (Noriega, Franco, Martínez, Villegas, Alvear y López, 2001)

El segundo instrumento empleado fueron las escalas de depresión, ansiedad y estrés 21 (DASS 21). (Daza, Novy, Stanley y Averill, 2002). Que tiene la ventaja de ser un instrumento de autorreporte, el cual fue validado para población latina adulta. El tercero fue la prueba de síntomas subjetivos de fatiga Yoshitake (Barrientos, 2004) que evalúa fatiga, a través de síntomas somáticos, subetivos y mixtos, el cual fue validado con población mexicana con un punto de corte de siete respuestas afirmativas.

Resultados y discusión

La muestra de estudio se compone de 957 académicos con actividades de docencia y/o investigación, 61% son hombres y 39% son mujeres; que se encuentran en un



rango de edad entre los 26 a 76 años, el promedio de edad es de 52 años. La mayoría (59%) son casados. La mayor parte de los encuestados tiene estudios de posgrado; 37% tienen doctorado y el 35 % corresponde a los estudios de maestría. Como se puede apreciar es una población que en su mayoría cuenta con estudios de posgrado (80%).

Edad	Género	n	%	Estado Civil	n	%	Escolaridad	n	%
Media	Mujeres	37	39	Casados	56	59	Doctorado	35	37
DE	Hombres	58	61	Solteros	18	19	Maestría	33	35
Median	Total	95	100	Divorciados	10	10	Especialidad	74	78
Rango				Unión Libre	83	87	Licenciatura	19	20
				Viudos	2	2			

Cuadro 1. Variables demográficas de académicos de seis universidades mexicanas. Fuente: encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos, Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, 2017.

**Rango en años*

Para explorar las condiciones de trabajo bajo las cuales se llevan a cabo las actividades laborales de manera cotidiana y buscar en su momento su asociación con posibles daños en la salud, se indagó sobre diversas exigencias laborales que se asumen para cumplir el trabajo tanto docente como de investigación y difusión de resultados.

Una de las exigencias más sentidas para los académicos, 85% la refirió, es el tener que cubrir una cantidad determinada de cursos, clases, escritura de artículos o conferencias. Una segunda exigencia es trabajar en días de descanso e incluso vacaciones. El 70% de los docentes señaló destinar estos periodos a dichas tareas. Junto con ello casi la mitad de los docentes prolonga su jornada de trabajo más allá de las 48 horas semanales; extendiendo así el tiempo efectivo de trabajo muy por arriba de lo que la Ley Federal de Trabajo en México (LFT) estipula.

Asimismo, el 57% reporta que realizan tareas muy minuciosas, el 42% reconoce un



estricto control de calidad en cada una de sus actividades. (Véase Cuadro 2)

Exigencia	%
Cubre determinado número de cursos, clases, artículos y conferencias	85
Realiza trabajos pendientes en horas, días de descanso o vacaciones	70
Realiza tareas muy minuciosas	57
Jornada semanal mayor a 48 horas	46
Control de calidad	42
Espacio fijo	35
Espacio reducido	29
Incomunicado	18
No puede desatender su tarea por más de cinco minutos	17
Considera que su trabajo daña su salud	16
Supervisión estricta	16
Recibe órdenes confusas	10
Su trabajo es peligroso	6
Su trabajo es aburrido	3

Cuadro 2. Exigencias laborales de la organización y división del trabajo, comparativo entre las muestras de seis universidades mexicanas. Fuente: encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos, Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, 2017.

N= 957 Docentes universitarios

En el Cuadro 3 se puede observar el perfil de daño de esta población. Se identificaron tres trastornos en promedio por cada trabajador. El ejercicio docente implica para el trabajador académico un desgaste físico e intelectual no obstante ser una actividad creadora. Entre los principales padecimientos que aquejan a los trabajadores del sector educativo destacan los trastornos músculo esqueléticos (37%), la disfonía (37%), el distrés (30 %) y la lumbalgia (28%). Este perfil guarda correspondencia con lo que sucede con la población trabajadora a nivel mundial: los trastornos músculo esqueléticos ocupan ya el primer lugar (OIT, 2013). Si los sumamos con la lumbalgia, alcanzan una prevalencia del 65%. Un porcentaje muy elevado de esta población está con alguna dolencia de este tipo.

La disfonía es característica de la población docente que hace un uso sostenido de la voz. El distrés es también cada vez más común entre los trabajadores. En esta población ocupó el tercer lugar.

Hay otro conjunto de trastornos, que no por presentar prevalencias menores dejan de ser importantes, es el caso de los trastornos de sueño (24%), la ansiedad (24%) y la fatiga neurovisual (22%) están afectando aproximadamente a una cuarta parte



de los profesores encuestados.

Cuadro 3. Perfil de daños en la salud de académicos de seis universidades mexicanas.	
Daño	Tasa*
Trastornos músculo esqueléticos	37
Disfonía	37
Distrés	30
Lumbalgia	28
Trastornos del sueño	24
Ansiedad	24
Fatiga neurovisual	22
Cefalea tensional	18
Depresión	18
Fatiga	18
Migraña	15
Trastornos psico-digestivos	10
Trastornos Cardio-circulatorios	6
Tasa	29.9

Cuadro 3. Perfil de daños en la salud de académicos de seis universidades mexicanas.
*Fuente: encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos, Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, 2017. N= 957 Docentes universitarios *Tasa por cada 100 trabajadores.*

En el Cuadro 4 se pueden observar un conjunto de exigencias relacionadas con la cantidad e intensidad del trabajo; o en otras palabras, las que responden a la necesidad de cubrir una cuota de producción. El análisis bivariado muestra que en el grupo de docentes que reportó realizar trabajos pendientes en horas, días de descanso o vacaciones, existe más del triple de probabilidades de padecer fatiga general, casi del triple de presentar fatiga neuro visual (RP, 2.88, $p < 0.00001$) y distrés (RP 2.64, $p < 0.0001$) y el doble o más del doble de probabilidades de presentar trastornos del sueño, migraña, cefalea tensional y depresión, todos con una $p < 0.0001$, en comparación a los colegas que respetan el tiempo asignado al descanso.

De la misma forma aquellos docentes que trabajan jornadas mayores a las 48 horas semanales presentaron ocho padecimientos entre los que se destacan la lumbalgia (RP 1.59, $p = 0.0002$), la fatiga (RP 1.57, $p = 0.0021$) y la migraña (RP 1.54, $p = 0.0223$). Cuando se somete al trabajador a actividades con escasa movilidad se ven afectadas sus habilidades corporales y puede ser desencadenante de diversos trastornos que comprometen la salud como la depresión que se manifestó en el 57% de los docentes. El estar fijo en su lugar de trabajo se asoció a cuatro de doce padecimientos estudiados entre los que se destaca la presencia de la ansiedad con una prevalencia del 50% ($p = 0.001$) con los trastornos del sueño (38%) y el distrés (38%).



Cuadro 4. Exigencias laborales y daños a la salud, en académicos de seis universidades mexicanas.					
Realiza trabajos pendientes en horas, días de descanso y vacaciones					
Daño	SI	NO	RP	IC	P
Fatiga	22	8	3.14	1.90 - 4.46	<0.0001
Fatiga neurovisual	27	10	2.88	1.86- 3.93	<0.0001
Distrés	37	15	2.64	1.77 - 3.17	<0.0001
Trastornos del sueño	30	12	2.63	1.81- 3.58	<0.0001
Migraña	17	8	2.42	1.48 - 3.61	<0.0001
Cefalea tensional	21	10	2	1.41 - 3.04	<0.0001
Depresión	20	11	2	1.35 - 2.83	<0.0001
Ansiedad	27	16	1.8	1.26 - 2.26	<0.0002
Lumbalgia	32	20	1.68	1.24 - 2.09	<0.0001
TME	40	31	1.29	1.06 - 1.59	<0.0063
Jornada semanal mayor a 48 horas					
Daño	SI	NO	RP	IC	P
Lumbalgia	34	23	1.59	1.19 - 1.80	0.0002
Fatiga	22	14	1.57	1.16 - 2.02	0.0021
Migraña	17	12	1.54	1.05 - 1.97	0.0223
Fatiga neurovisual	26	18	1.52	1.13 - 1.84	0.0028
Cefalea tensional	20	15	1.42	1.03 - 1.81	0.0253
TME	44	31	1.42	1.19 - 1.67	<0.0001
Distrés	38	23	1.35	1.33 - 1.98	<0.0001
Trastornos del sueño	28	22	1.28	1.03 - 1.61	0.0248
Estar fijo en su lugar de trabajo					
Daño	SI	NO	RP	IC	P
Depresión	23	14	1.57	1.24 - 2.16	0.0005
Ansiedad	30	20	1.5	1.17 - 1.85	0.001
Trastornos del sueño	29	22	1.38	1.07 - 1.68	0.0108
Distrés	37	27	1.38	1.13 - 1.67	0.0013

Fuente: encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos, Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, 2017.
 N= 957 Docentes universitarios, RP= razón de prevalencia, IC= Intervalo de confianza, P= 0.05
 Datos ajustados por las variables de género, edad y antigüedad en la docencia.



Una de las consecuencias más relevantes que se identificó en esta población, es el reporte del deterioro de la vida social, laboral y familiar como consecuencia de su inserción en la búsqueda de los estímulos económicos, ya que el tiempo que reclama para completar con todos los requerimientos de docencia, investigación y difusión es intenso, con repercusión en esas dimensiones.

Como se puede observar en el Cuadro 5, los que reportaron ese deterioro están presentando prevalencias duplicadas o casi duplicadas de depresión, lumbalgia, trastornos psicósomáticos digestivos, musculoesqueléticos, astenopia y ansiedad. Una lectura diferente que se puede hacer de este cuadro da cuenta de la asociación estadística de esta consecuencia con los 13 trastornos en estudio.

Daño	N	Sí	NO	RP Cruda	RP Ajustada	IC
Trastorno psico-circulatorio	589	15	4	4	5***	2.37-8.10
Depresión	591	29	12	24	2.33***	1.65-3.31
Lumbalgia	592	45	21	21	2.14***	1.67-2.75
Trastorno psico-digestivo	593	15	8	19	1.87*	1.15-2.99
T músculo esquelético	593	56	30	30	1.86***	1.52-2.25
Astenopia	591	36	19	29	1.84***	1.42-2.47
Ansiedad	594	33	22	22	1.80**	1.16-2.01

*Cuadro 5. Perfil de daño en la salud asociado al deterioro de la vida social, laboral y familiar de académicos de seis universidades mexicanas. Fuente: Encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos, Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores. RP= Razón de prevalencia, $X^2=$ Ji cuadrada. $P < 0.05$ RP Crudo= Razón de prevalencia, RP Ajustada = Razón de Prevalencia ajustada por edad, sexo y antigüedad laboral. *** $p < 0.001$, ** $p < 0.01$, * $p < 0.05$.*

Finalmente, se identificaron prevalencias más altas de daño en aquellos académicos que perciben que trabajar bajo la modalidad de pago a la productividad, está teniendo una repercusión sobre el trabajo en equipo, como se puede observar en el cuadro 6.



Deterioro del Trabajo en equipo						
Daño	N	Sí	NO	RP Cruda	RP	IC
					Ajustada	
Depresión	594	26	14	1.9	1.85**	1.30-2.56
Fatiga	597	26	18	1.4	1.52*	1.07-2.02
Lumbalgia	595	36	25	1.4	1.44	1.11-1.83
Trastornos de sueño	596	37	25	1.5	1.44**	1.13-1.87
Distrés	593	45	32	1.4	1.43**	1.14-1.73
Astenopía	594	31	22	1.4	1.36*	1.05-1.86
Disfonía	594	43	32	1.3	1.34*	1.07-1.65

*Cuadro 6. Perfil de daño en la salud asociado al deterioro del trabajo en equipo de académicos de seis universidades mexicanas. Fuente: Encuesta individual para la evaluación de la salud de los académicos, Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores. RP= Razón de prevalencia. $P < 0.05$ RP Cruda= Razón de prevalencia, RP Ajustada = Razón de Prevalencia ajustada por edad, sexo y antigüedad laboral. *** $p < 0.001$, ** $p < 0.01$, * $p < 0.05$.*

Conclusiones o reflexiones finales

Las exigencias que demanda la actividad docente para aquellos que participan en los diferentes programas de estímulos económicos se asociaron estadísticamente con los trece daños a la salud en estudio.

La sobrecarga de trabajo y el desarrollo de múltiples funciones, les permiten garantizar una mejora en sus niveles salariales. No obstante, su salud física y mental se ha menoscabado. Muestra de ello es que se ven obligados a realizar trabajos pendientes en espacios destinados al descanso como son las vacaciones; atentando así en contra del reposo mental y físico, en detrimento de la recuperación para funcionar a nivel óptimo.

Entre los principales daños destacan los trastornos músculo esqueléticos y la lumbalgia (65%), seguidos de la disfonía (37%) y el distrés (30%); que intensifica los diversos trastornos en estudio. En esencia la sobre carga de trabajo da cuenta del impacto de los recortes presupuestales sobre los trabajadores, que se les obliga a trabajar cada día más con salarios cada vez más recortados.

A las múltiples tareas de índole administrativas, se añaden las actividades propias de la docencia e investigación, mismas que deben ser evaluadas en distintos periodos. Esto genera una importante sobre carga de trabajo que excede los horarios de trabajo habitual. El mantener de forma constante este ritmo de trabajo tiene implicaciones en la salud de los docentes que buscan mejorar sus ingresos, como se muestra en este estudio.



Dadas las consecuencias asociadas a los programas de desempeño, se pone en duda la calidad de los programas de evaluación siendo indispensable valorar las bases y métodos que emplea el propio sistema de evaluación en busca de condiciones menos desfavorables al bienestar de la comunidad docente.

Notas

¹ smartin@correo.xoc.uam.mx1

² gcastrod@correo.xoc.uam.mx1

Referencias bibliográficas

Barrientos, T., Martínez, S. Méndez, I. (2004). Validez de constructo, confiabilidad y punto de corte de la Prueba de Síntomas Subjetivos de Fatiga (Yoshitake) en trabajadores mexicanos, *Salud Pública de México*, 46(6); 516- 523.

Daza, P. Novy, D. Stanley, M. Averill, P. (2002). The Depression Anxiety Stress Scale-21: Spanish Translation and Validation with a Hispanic Sample. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*. 24(3):195-205.

DSM-5 (2014). Guía de consulta de los criterios diagnósticos de trastornos mentales de la American Psychiatric Association recuperado de <http://areaclinicapediatrica.files.wordpress.com/2015/03/d5-completo-en-espac3b1ol.pdf>

Guzmán, F. (2018) La experiencia de la evaluación docente en México: Análisis crítico de la imposición del servicio profesional docente. *Revista iberoamericana de evaluación educativa*. 11(1), 135-158. Recuperada de: <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/9512>

Noriega, M. Franco, G. Martínez, S. Villegas, J. Alvear, G y López, J. (2001) Evaluación y Seguimiento de la Salud de los Trabajadores. Serie Académicos No. 34, UAM-Xochimilco.

Organización Internacional del Trabajo (2013). La prevención de las enfermedades profesionales. 2 millones de trabajadores mueren cada año, Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. 28 de abril de 2013. (informe oficial).